EXPTE. D- 4472 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración el "112° Aniversario del diario "La Razon" de Chivilcoy que se conmemora el día 16 de noviembre de 2022.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 16 de noviembre de 1910, se registró la aparición gráfica del matutino "La Razón", un órgano periodístico, de prolongada y muy fecunda trayectoria, a lo largo del tiempo y las distintas décadas, el cual, representa el medio informativo, de mayor perdurabilidad, en la historia de la ciudad de Chivilcoy, y constituye un verdadero decano, un portavoz de la realidad cotidiana y de las expresiones comunitarias y, un genuino símbolo o emblema, de la prensa y de la cultura de Chivilcoy. Dicho diario, nació gracias a la iniciativa y el hondo impulso realizador, de Don Simón Vásquez y Don Eugenio Rochex, quienes se convirtieron, en los gloriosos precursores o pioneros de una obra, transformada, posteriormente, en una pujante y significativa empresa, de carácter editorial. Poco después, Eugenio Rochex, se desvinculó del matutino, falleciendo en el mes de noviembre de 1918, y hubo de proseguir, entonces, la ardua labor, Don Simón Vásquez, que con férrea voluntad, criterio y profundo predicamento, ejerció la dirección de "La Razón", durante un extenso período, de cuarenta años. Mientras tanto, el diario, había ido experimentando, significativos y estimables progresos, que permitieron el incremento de sus páginas y el respectivo tiraje de las ediciones: En 1928, comenzaron a funcionar, las primeras linotipos, y en los inicios de la década de 1930, hubo de incorporarse, una nueva máquina de impresión, denominada "Rotoplana".

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

PABLO GUSTAVO SANTOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.